

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LUCAS MARTIN, GOMEZ Y CA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE QUINTAS
AVILA-PLAZA DEL ALCAZAR, 3

SUCURSALES EN SALAMANCA Y SEGOVIA

Esta sociedad se dedica á redimir del servicio militar á los mozos que les corresponda fracción de décimas, mediante precios prudenciales que facilitará en su domicilio social, en esta población é igualmente en sus sucursales.

La mejor garantía de su exacto cumplimiento es, que por cada seguro, depositará las 1.500 pesetas que exige la Ley, en las casas de banca de la Sra. Viuda de E. Paradinas ó Sres. Sucesores de A. Jiménez, siéndole entregada sin demora á cada asegurado que le corresponda en suerte ser soldado, la carta de pago justificativa de estar redimido.

Los contratos pueden hacerse hasta el 22 del corriente, víspera del sorteo.

BANCO DE ESPAÑA EN AVILA

Dispuesto por Real orden fecha 7 del corriente mes que, á partir de primero de Febrero próximo, queden retiradas de la circulación las Deudas Exterior no estampillada, Amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas, que han de convertirse en Deuda Interior al 4 por 100, se ad-

vierte á los interesados que tengan depositados ó en garantía dicha clase de valores en la Caja de esta Sucursal, que hasta fin del presente mes pueden retirarlos ó solicitar por escrito que no se les conviertan, pues pasado dicho plazo procederá, desde luego, esta Dependencia del Banco á su presentación en las oficinas correspondientes para que sean convertidos conforme á lo dispuesto en la citada Real orden.

Avila 16 de Diciembre de 1901.
El Secretario, Emilio Pardiñas.

OTRO EMPRÉSTITO

Es verdaderamente intolerable los procedimientos que viene siguiendo el Gobierno liberal para salir de los atolladeros en que nos mete su mala administración y los desaciertos de sus hombres que sucesivamente han pasado por el ministerio de Hacienda.

Aquella frase de «empeñó hasta el modo de andar», va á resultar de una verosimilitud grande, aplicada al señor Sagasta, pues este se conoce que piensa empeñar todo lo empeñable con tal de no verse en los apuros á que necesariamente han de llevarle la situación precaria de la Hacienda española.

Nada menos que un empréstito de 75 millones de pesetas en oro necesi-

ta hacer el Gobierno para salir adelante y poder pagar el trimestre primero del próximo año, y para ello piensa hipotecar como garantía, una gran fuente de riqueza, quizá de las mayores que posee España, como son las minas de mercurio de Almadén, en las que tienen puesta la vista muchísimas naciones extranjeras, y que á juzgar por lo que se dice, dentro de pocos años habrán pasado á otras manos, bien directamente, si con otra nación se hace el empréstito, ó bien de un modo indirecto si se hace con algún establecimiento de crédito, que más tarde ó más temprano, habrán de venderlas á la empresa que más alto pague su precio.

Los periódicos ministeriales se esfuerzan en decir (pero no lo prueban) que en las arcas del tesoro hay dinero suficiente para hacer frente á las necesidades apremiantes y aun para mucho tiempo, pero lo cierto es que se habla de un establecimiento de crédito que tiene en sus arcas 75 millones de pesetas en oro y que quiere, por sí solo, cubrir el empréstito, prometiendo explotar las minas en unas condiciones ventajosísimas para España.

Nada se sabe acerca de cual puede ser este Establecimiento y mucho menos de las condiciones en que ha de hacerse el empréstito, pues los ministros, incluso el señor Urzaiz, niegan hasta el presente la noticia que como cierta corre de boca en

boca; pero se sabe extraoficialmente y de un modo positivo, que las negociaciones y las conferencias con París se están llevando á cabo desde hace algunos días, y que tendremos empréstito, pese á quien pese.

Es doloroso y muy triste, que una nación como España, que quizá posea en su interior riqueza como ninguna otra para poder vivir y progresar sin trampas ni préstamos de ninguna especie, tenga que verse explotada por el extranjero y por sociedades de crédito, debido al desgobierno administrativo de sus gobernantes, que nunca han pensado en el mañana y cifran todos sus ideales y aspiraciones en ir tirando unos meses más, aunque para ello sea preciso el descrédito y la ruina de la Hacienda.

«La Francia de hoy, será la España de mañana», se atrevió á decir el señor Sagasta en cierta ocasión; pero de seguir así las cosas, ya puede hacer otra frasecita el presidente, y decir haciendo un juego con las mismas palabras: «La España de hoy, será de Francia mañana».

GUIISO DEL PAIS

PLEITO PERDIDO

Por meterse á redentor é intervenir en un pleito, ya salió crucificado nuestro digno Ayuntamiento. Yo no me alegro lectores de los pesares ajenos,

Quería resolver la cuestión en conciencia y no confiar la misión sino al más capaz y al más digno.

En vista del informe del viejo contramaestre, resultó que el más digno y el más capaz era el capitán de corbeta Ivon de Kervor, cuyo amor respetuoso y contenido acababa de reconocer con gran satisfacción la joven viuda.

Historia antigua.

En tiempo de Pericles ya no era esto una novedad.

Siempre estamos gobernados por los infinitamente pequeños, y gracias que los infinitamente pequeños tengan un poco de sabiduría.

Edith había tenido gusto en contemporizar, en poner á Jean Bredette en primer término y en descubrir de un golpe al comandante Ivon de Kervor.

Ya era tiempo.

Pero la influencia de Herminia se dejaba sentir á su vez.

—Herminia se desesperaría con la marcha de Gustavo d'Orneuil, lo cual es inevitable, sin embargo, si M. de Kervor se pone al frente de la expedición.

Para su madrina, Herminia hacía mal.

Amaba sin reflexionar, como una niña que era.

La condesa la prometió no precipitar nada en el

—¡Es claro!—murmuró el teniente de navío.

—¡Pero cómo he de rechazar hoy lo que vengo solicitando con insistencia hace más de tres meses?

Al cabo de un instante de silencio y de una mirada como para infundirse ánimo:

—Comandante—dijo Belmas—¿me permitis que os dé un consejo?

—Dádmelo, amigo mio.

—Creo que debéis sacrificaros á monsieur Ivon de Kervor... Cuando empezásteis vuestras gestiones aun no había venido él de su campaña alrededor del mundo... Ahora le cedéis—generosamente—como el más digno, todas las probabilidades que teneis.

El tono irónico de Belmas daba á aquella opinión un valor decisivo.

—Acaso el almirante Saint Amant haya pensado en eso—repuso Jean Bredette.

—Yo creía—se atrevió á decir Belmas prudentemente—que el parecer de la señora de Freziers era el punto esencial.

El capitán de corbeta frunció el entrecejo.

—¡Veremos!—murmuró con mal humor.

Al día siguiente de aquella conferencia íntima fué cuando la doble visita de Jean Bredette y de Ivon de Kervor interrumpió la conversación confidencial de Edith con Herminia.

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4% INTERIOR, 4% EXTERIOR, 4% AMORTIZABLE, 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES).

Cambios sobre el Extranjero.

París, 35'40.—Londres, libra esterlina, 33'97

pero en caso como este tampoco llorarlos puedo. Que dos ricos propietarios quieran gastarse el dinero, para saber si un camino pertenece á alguno de ellos y pongan todas sus fuerzas y cifren todo su anhelo, en conseguir la victoria estará bien, ó mal hecho; pero la guitarra es suya y como el chalan del cuento, pueden tocar donde gusten y pueden poner el dedo, en la prima, ó en la cuarta ó en el bordón. Pero de eso á que nuestros concejales, quieran meterse por medio, hay una gran diferencia y esto es lo que yo lamento. El pleito ya está perdido y malicioso en extremo, pregunto yo á los señores ó individuos del Concejo: ¿Quién paga los vidrios rotos? ¿Quién paga los gastos hechos? ellos, ó nosotros todos, es decir ellos, ó el pueblo. La contestación sentada como es de rigor espero, aunque muy triste sería que pagasen ese pleito, los abulenses que estaban de ese asunto bien ajenos.

CAJAS RURALES

No cremos, no, perder el tiempo, hablando hoy de la hermosa institución de las cajas rurales, refiriéndonos á lo que pasa en un pequeño pueblo de la provincia de Murcia.

Bueno es que estudiemos en las columnas de EL DIARIO las iniciativas que se toman y las obras que se realizan en otras comarcas.

Llámase el pueblo á que antes aludimos, Jabalí Viejo y á pesar de su humildad y de no figurar siquiera en el mapa, merece ser famoso por el acierto y la oportunidad con que ha sabido introducir en España sistemas de crédito rural semejantes á los que tan inmensas ventajas proporcionan en Alemania.

Un modesto labrador de aquel pueblo tuvo en el año de 1891 la idea de crear una caja rural sobre la base siguiente: 10 acciones de 10 céntimos mensuales cada una; 30 de 20 céntimos; 140 de 25, y 10 donativos voluntarios de peseta cada uno.

El fondo de socios accionistas se formó con los 180 primeros, y el de garantía con las 10 acciones de los socios caritativos.

Las acciones de la caja rural y las operaciones de la misma fueron aumentando, hasta ofreceren 1897 el estado siguiente:

Diez acciones de 0'10 mensuales cada una, 10 de 0'20 299 de 0'25, 40 de 0'25, 10 de una peseta, 10 de 1'25, 20 de dos pesetas y 10 de 2'25; total, 800 acciones, con una imposición mensual de 280'50 pesetas, y 10 de una peseta de socios caritativos.

Desde 1891 á 97 se recaudaron por las acciones inscritas 16.951 pesetas, ingresando además en el fondo de garantía 648; se acumularon al importe de las acciones de los socios 2.006 pesetas producto de los intereses de los préstamos y de los títulos del 4 por 100 de la Deuda del Estado adquiridos con el remanente.

Se hicieron 1.036 préstamos por valor de 53.187 pesetas, fueron devueltas 3.903 pesetas á los accionistas que, por diferentes conceptos obtuvieron su liquidación; se rebajaron del fondo de garantía 50'50 pesetas por insolvencias de socios fallecidos, y se adquirieron títulos de la deuda por valor de 5.322 pesetas.

El último balance que conocemos de la Caja rural á que nos referimos es el formado en el mes de Abril del corriente año y de él resulta que en los diez transcurridos, desde la creación de la mencionada Caja, se han hecho 1.712 préstamos por la suma total de 119.018 pesetas, al interés del 3 por 100.

Los datos que acabamos de apuntar no pueden ser más elocuentes. Ellos revelan el inmenso beneficio que reporta la Caja rural y el gran vuelo que ha ido tomando una institución que tuvo principios tan modestos.

¿No convendría mucho que la iniciativa adoptada en el citado pueblo de la provincia de Murcia y que váse extendiendo rápidamente por aquella región fuera imitada en Avila?

El labriego español atendido exclusivamente á los rendimientos de las cosechas, carece de recursos en momentos dados, hasta para llenar sus necesidades primeras. Así le sucede frecuentemente que, al llegar el vencimiento de la contribución ó los gastos extraordinarios de alguna de las faenas del campo, se ve precisado á echarse en brazos de la usura que le esquilmá y le aprisiona en sus aceradas garras, privándole durante largo tiempo, de todo desahogo.

Y este mal, que todos los labradores españoles padecen, acomete con más graves caracteres al labriego de Castilla, dándose en esta región, más que en ninguna otra la escandalosa circunstancia de que sea muy repetido el caso en que los intereses de los préstamos lleguen á un tanto por ciento intolerable.

El remedio contra esos abusos está en el establecimiento de las cajas rurales. En ellas en-

cuentra el labrador á precio módico, el dinero que necesite, bien para cubrir necesidades perentorias, bien para implantar alguna mejora de cultivo, imposible de realizar de otra manera; y con este procedimiento, tras de librarse de caer en las ominosas y terribles redes de la usura, se encontrará con la ventaja de no tener que deshacerse de sus frutos de cualquier modo, pudiendo aguardar sosegadamente aquellas condiciones del mercado que le sean favorables.



ENRIQUE IV DE FRANCIA

Las creencias protestantes en las que Juana de Alberto, nieta del rey de Navarra, había educado á su hijo Enrique, fueron grave inconveniente para que éste subiera al trono, causando antes y después grandes disturbios.

Había nacido Enrique IV, apellidado el Grande, en Pau, en 13 de Diciembre de 1553, subiendo al trono, mediante la adjuración de sus ideas, el 20 de Julio de 1593.

Este acto, más pensado que sentido, puesto que sin él los mismos nobles le rechazaban, sin que influyeran en su ánimo los grandes triunfos de sus armas, quedó en el fondo anulado bien pronto, pues el nuevo rey, olvidando su conversión de Saint-Denis, su consagración en Chartres y su entrada triunfal preparada por el pueblo, garantizó á los protestantes el libre culto de su religión.

Después de ordenar la expulsión de las fuerzas españolas que ocupaban su reino, firmó con Felipe II la paz de Vernis que le era necesaria para sus concesiones á los protestantes.

En unión de su ministro Lully, se dedicó después á reorganizar sus dominios, reparando la obra destructora de cuarenta años de luchas intestinas, y en esta tarea le sorprendió el asesino puñal de Ravallac en 1610, cuando no se habían llevado todavía á la práctica muchos de sus importantes proyectos.

HERNANDO DE ACONVEDO

(Prohibida la reproducción.)

ORIGEN DE LA JOTA

Es fama que un moro valenciano, poeta y músico, tan pobre de caudales como rico de fantasías, compuso una canción de carácter popular, de inspiración tan ingénuo y de cadencias tan asimilables, que pronto logró grande aceptación, llegando á ser regocijo obligado en todas las zambras, á pesar de las severas censuras de los musulimes encargados de velar por la pureza del rito.

Las exigencias reiteradas de estos santones y las intrigas de los envidiosos enemigos del músico, lograron á la postre de Muley Tarik,

hombre de inteligencia miope, el que prohibiera aquella canción como pernicioso para las costumbres musulmicas y desterrara á su autor fuera de los confines de Valencia.

Abrumado por tamaño castigo, exhausto de recursos y despreciado por los fanáticos sectarios del cadí, salió Aben Jot de la región valenciana, llevando por todo bagaje su inseparable «guiterna», en cuyas metálicas cuerdas dormía el alegre y sugestivo canto, causa inocente de su desventura.

Penalidades sin cuento hubo de sufrir para proporcionarse la subsistencia aquel errante trovador cuando al llegar á Calat-Ayud, aguijoneado por la necesidad, se resolvió á dar á conocer de nuevo su canción, con la esperanza de recoger algunas monedas. Por el justificado temor de que se renovara allí la prohibición de que en Valencia había sido objeto, después de grandes vacilaciones, se dirigió á un arrabal poco concurrido, entonó su arabesca melodía, y cual no fué su asombro al ver que á la indiferente curiosidad de los transeúntes seguían las vacilaciones de la emoción; alentado por tal comienzo, cantó una segunda copla, que fué acogida con frenético entusiasmo por la multitud que ya le rodeaba.

A este aplauso del pueblo siguió la aprobación de los magnates, que á la vez creyeron ver sintetizados en aquellas originales notas los románticos ensueños de su raza la expresión del sentimiento popular en su más alto grado; el espíritu fugaz que exteriorizaba de una manera vaga y poética las cualidades más salientes de su carácter.

La canción del músico proscrito se generalizó en breve por todo Aragón, luego por toda España, y desafiando al tiempo al través de los siglos, llega hasta nosotros cristianizada con el nombre de Jota, único tributo que el pasado rinde al apellido del moro valenciano que la creó.

Tal vez la Jota que hoy se canta no sea el eco exacto de la inspiración de su autor; sus accesorios melódicos y su desenvolvimiento poético deben haber cambiado muchas veces en el transcurso de los años; pero el motivo musical á que dió forma Aben Jot no desaparecerá jamás.

NOTICIAS

De no ocurrir algún incidente que obligue á suspenderlo, pasado mañana comenzarán las sesiones del juicio por jurados con motivo de la causa llamada de la Fuente de la Rana.

Probablemente llevará la voz de la acusación pública el nuevo fiscal de esta Audiencia.

En un merendero de la propiedad de D. Maximiliano Sanz, y distante un kilómetro de Ce-

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

— 102 —

Aquellos dos señores no se buscaban, y estaban muy contrariados de encontrarse.

Cada uno creyó que llegaba á hora oportuna para hallar á la condesa sola, pero no tuvieron más remedio que poner á mal tiempo buena cara.

Se saludaron con la mayor cortesía del mundo.

Jean Bredette, aunque de graduación más elevada, estuvo casi obsequioso en aquel exceso de buena educación.

Empezó haciendo mil elogios de la expedición de la *Dorada*.

—Todo el mundo habla de ella—dijo.—El ministro está encantado de vuestros servicios; el almirante Saint Amand no escasea los elogios. Os habeis colocado en el número de nuestros grandes exploradores.

—No he hecho más que seguir al pie de la letra las instrucciones que llevaba—respondió Ivon de Kervor—y me confunden tantas alabanzas por haberlas cumplido. Además, estaba muy bien secundado. La parte principal del éxito corresponde á mi Estado mayor y á mis tripulantes.

—La modestia es el atributo del verdadero mérito—repuso Jean Bredette.—Después del levantamiento de los planos de las costas de Australia y de nueva Zelanda, después de vuestra admirable conducta en las islas de Tonga...

— 103 —

—Hacedme el favor—interrumpió Kervor—de no seguir... Mejor es hablar de la magnífica campaña que vais á hacer en los mares glaciales del Norte. ¡Esa sí que es una misión difícil y gloriosa! ¡Ahí tenéis un hermoso campo de exploraciones, erizado de peligros!... ¡Volvereis, caballero, con títulos á la gratitud de todos los marineros! Yo no os ocultaré que un mando como ese me llenaría de orgullo; por eso os felicito y envidio vuestra fortuna.

—Aun no se sabe si la elección del ministro recaerá en mí.

No había acabado Jean Bredette de pronunciar estas palabras, cuando la condesa entró en el salón.

IV

ACUERDO MINISTERIAL Y NOVELESCO

La expedición estaba casi enteramente equipada. La autoridad marítima de Brest pedía órdenes; al ministro que confiaba en el jefe del personal le decía que le pusiera á la firma el nombramiento del comandante en jefe.

El jefe del personal instaba á su sobrina para que hiciese una elección definitiva.

La condesa de Frezieres consultó á Concarnet.

breros se declaró un incendio quemándose parte del edificio.

El siniestro fué casual y las pérdidas materiales se calculan en unas 500 pesetas.

Se encuentra en Madrid el diputado á Cortes por esta capital, nuestro distinguido amigo D. Ramón Castillo y Soriano.

La Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del señor gobernador militar de esta plaza, al soldado desertor de la sección de tropa de la Academia de Valladolid, José A. Gallardo.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos los nuevos presidente y fiscal de la Audiencia, Sres. Lecea y García Goyena.

En Puertollano (Ciudad Real) ha sido detenida Joaquina del Moral Chamorro, fugada de su casa morada en Santa María del Berrocal.

Joaquina del Moral ha sido puesta á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Otilia Gutiérrez para nuestro estimado amigo el médico de Aidea del Rey, D. Zacarías Velazquez Lobo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario que se publica en esta capital con el título de la Revista.

Agradecemos su atención y el saludo que á la prensa dedica y le deseamos próspera y larga vida.

La Comisión mixta ha acordado señalar el 23 del corriente, á las nueve de la mañana, para el sorteo de las décimas correspondientes á los pueblos de la zona de reclutamiento de esta capital.

INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor (Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

NOTA.—No fiarse de plagiaros de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

Con gran solemnidad dieron fin anteayer los solemnes cultos que las Hijas de María han dedicado este año á su excelsa patrona la Inmaculada.

Los oradores que han tenido á su cargo las pláticas del novenario pronunciaron elocuentes sermones y la capilla admirablemente atendida por las bellas y distinguidas señoritas que formaban parte de ella.

Como digno remate de fiesta el domingo dejó oír su incomparable voz la distinguida tiple doña Bibiana Pérez de Varela, quien sobre todo en el Ave María rayó á envidiable altura.

Nuestro querido amigo el distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas, ha sido elegido por unanimidad miembro correspondiente honorario del Real Instituto de arquitectos británicos, honra que alcanzan pocos extranjeros por los requisitos que son necesarios.

Reciba nuestra cumplida felicitación.

DE INTERÉS PARA TODOS

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 14 de Diciembre.—Nacimiento, Luciano Martínez García.

No hubo defunciones.

Día 15, No hubo defunciones ni nacimientos.

Censos.—Recaudación del día 14 de Diciembre, 1.079'37 pesetas.

Día 15, 1.201'85 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, un buey, treinta y tres carneros, cinco ovejitas y veintidós cerdos, con un peso de 2.854 kilogramos, devengando un arbitrio de 123'88 pesetas.

Día 15.—Se sacrificaron un toro, una ternera, dos carneros, veinte ovejitas y un cerdo, con un peso de 602 kilogramos, devengando un arbitrio de 29'25 pesetas.

Caja de ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 2 imponentes, 760 pesetas; por continuación de 21 id., 670 pesetas.

Total, 1.430 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 13 imponentes 17.010 pesetas; Idem por saldo de 3 imponentes 420 pesetas 12 céntimos.

Total, 17.430 pesetas 12 céntimos.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

El señalado para ayer contra Hipólito Expósito y otro, por robo, fué suspendido en vista de la prueba, para proceder á información suplementaria.

La defensa estaba encomendada al letrado Sr. Fournier.

SEÑALAMIENTOS

Por un error de copia se dijo en el último número que para el día 16 estaba señalada una causa procedente del juzgado de la capital contra Francisco Moreno y otro, por robo, de cuya defensa estaba encargado el Sr. Nieto. Pues bien, esta causa está señalada para el día 18.

Conste que, por esta vez, la culpa no ha sido del cajista, sino de Calandria.

Ante todo la justicia.

¡En algo se ha de conocer que tengo trato frecuente con ella!

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 14.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero y cuya introducción en España se solicita.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Leyes relativas á concesión de ferrocarriles, inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado, declaración de utilidad pública de un tranvía, etc.

Real decreto disponiendo que los Presidentes de las Cámaras agrícolas, oficialmente organizadas, formen parte de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en concepto de Vocales natos.

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Convocando á oposiciones para formar un Cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escribientes en el Banco de España.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.



Madrid 16.

DEL EXTRANJERO

Para Lorenzo Marqués.

De Amsterdam telegrafian al Daily Mail que Eloff, el nieto de Krüger, embarcó para Lorenzo Marqués, con la idea de que si los éxitos de

los boers no continuaban, sería preferible aceptar una autonomía como la del Canadá.

Ha salido Grobber para Rusia, ignorándose el objeto de la misión que lleve allá.

Incursión en el Natal.

El Daily Mail publica, en su número de hoy, un telegrama de Pietersmaritzburg dando cuenta de que un centenar de boers del Orange hicieron una irrupción en el Natal.

La caballería inglesa les rechazó hasta Kleinfontein.

Disposición del Gobierno inglés.

De Londres comunican á Le Matin que, á consecuencia de la extensión que ha tomado el levantamiento de los swaziris, el Gobierno inglés ha dispuesto que cese el envío de tropas indias al Africa del Sur, habiéndose prevenido á Kitchener que no cuente de ninguna manera con refuerzos de la India.

Descalabro de los boers.

Se ha recibido durante la pasada noche un despacho del general Kitchener, fechado ayer en Pretoria, dando cuenta de un hecho desfavorable para los boers.

Anuncia que la columna mandada por el coronel Coimbrander ha capturado en Sterkfontein al comandante boer Badenhorst y á 14 oficiales más.

Añaden que dicha operación la ha realizado el coronel Coimbrander en combinación con la columna del coronel Darokins.

Termina diciendo que el efecto de esta captura será importante en Waterberg.

800 casas quemadas.

Los periódicos de hoy publican despachos de Cantón relatando una espantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Dicen que un formidable incendio ha destruido 800 casas, pereciendo abrasadas un gran número de personas.

Francia y Turquía.

Un despacho de Viena que publica L'Hecho de Paris dice, con referencia á informes procedentes de Constantinopla que á consecuencia de movimientos sospechosos realizados por tropas turcas en el territorio de Trípoli y en las fronteras de Túnez, el embajador de Francia en Turquía, M. Constans, parece que ha amenazado con romper las relaciones diplomáticas.

También se indica que con este motivo se discutirá y pondrá en claro si Belma es territorio tunecino ó turco.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Diciembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 43 á 43 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, de 30 1/2 á 31 las 90 libras.

Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.

Algarrobas, á 33, precio nominal.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2.

Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16.

Signe dominando la calma más desesperante y la desanimación más completa en el mercado.

Se cotizaba á los mismos precios de estos días y según vimos se ofreció Salamanca á 43 y ni aún así se concertó operación ninguna.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 43 1/2.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo de 43 á 43 1/4 reales las 94 libras.

Centeno á 31

Cebada de 26 1/2 á 27.

Algarrobas de 34 á 35.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, frio.

Los sembrados han nacido bien.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 1/2 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.900 fanegas, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras.

Centeno 60, de 30 á 31 las 92 id.

Cebada 130, de 27 á 28 rs. fanega.

Algarrobas, 280 de 36 á 37.

Harina de 1.ª á 15 1/2 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras, encalmadas.

Tiempo, de nieves, hielos y nieblas.

Aspecto de los campos, bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 18.—San Graciano.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la Misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soberana, el Rosario, según costumbre, y en ésta la devoción de las cuarenta Ave Marias de Adviento.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Diciembre de 1901.

NORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667'0	2'0	O.	Despejado.
3 t.	662'0	3'0	O.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0

Temperatura mínima, —4'0.

Temperatura máxima al sol, 10'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0

Evaporación id. id. 0'0.

NAVIDADES DE 1901

CONFITERÍA Y REPOSTERIA

DE

SATURNINO BENITO

Después de haber adquirido en París y Londres las mejores esencias para turrónes, tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela las clases de éstos que confeccionados con el mayor esmero se expenden en esta casa.

TURRONES

Jijona, Avellana, Cádiz, Guirlache, Alajú, Capuchina, Coco, Limón, Naranja, Rosa, Fresa, Vainilla, Café, Rom, Nata, Damas, Frutas, Plátano, Yema, Alicante, y Francesilla.

Gran surtido en cajas lujo, Juguetes para niños, Anguilas, Figuras, Peladillas, Piñones de Alcoy, Quesos, Dátiles, Orejones, Ostras, Salchichón, Vinos, Licores y Conservas.

También se asan carnes y pescados en el horno de este establecimiento.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

Compro y pago bien toda clase de metales viejos por rotos y estropeados que estén. No vender sin antes preguntar los precios en la relojería de los Madriles, Antonio Cordero. No confundirse y fijarse bien que dicha relojería está en la Plazuela de la calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, Teléfono núm. 4.

I—4 a

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que se prescriben las CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor. Este medicamento cura mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Venitium años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes distinguidos de España, reconocidos por el Real Colegio de Médicos de Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado en valor.

Pedid Sandalo Pizá - Desagradado de imitaciones.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID

Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» minimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» minimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

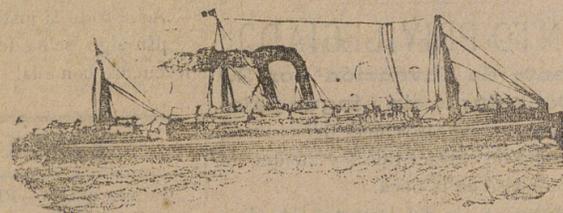
Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco dias de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLAT

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

MHINO Saldrá el 27 de Diciembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 23 de Diciembre, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 6 de Enero, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & ymington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como diario lo certifican milares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLECERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcazar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos